ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1816/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 641/2012, PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS, A LAS FIRMAS GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. Y GOLDEN TRADE S.R.L.

Asunción, 17 de diciembre de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 641/2012, para Adquisición de Útiles de Oficina, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1698/2012 de la Presidencia de la ANDE, con ID Nº 230580; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cuatro firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 230580 de fecha 4 de diciembre de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 214/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 32197 de fecha 5 de diciembre de 2012, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Géminis Industrial y Comercial S.R.L. y Golden Trade S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Items 25, 26, 32 y 37, debido a que no existen ofertas calificadas;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º, Inc. b), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 641/2012, para Adquisición de Útiles de Oficinas, en las siguientes condiciones:

1.1 A Géminis Industrial y Comercial S.R.L.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Bibliorato tamaño carta lomo ancho plastificado	Unidad	1.638	5.269	8.630.622
5	Bibliorato tamaño carta lomo angosto plastifcado	Unidad	914	5.968	5.454.752
6	Bibliorato tamaño oficio lomo ancho plastificado	Unidad	2.844	5.731	16.298.964
7	Bibliorato tamaño oficio lomo angosto plastificado	Unidad	1.155	6.147	7.099.785
9	Carpeta colgante con orejera portanombre	Unidad	1.889	1.862	3.517.318
10	Carpeta de cartulina tamaño oficio en varios colores	Unidad	4.585	981	4.497.885
11	Carpeta de plástico tapa transparente tamaño oficio	Unidad	3.545	1.190	4.218.550
16	Clip tamaño grande de 50 mm. de largo, galvanizado en cajas de 100 unidades	Unidad	933	2.979	2.779.407
17	Clip tamaño mediano de 26 a 30 mm. de largo, galvanizado en cajas de 100 unidades	Unidad	1.957	884	1.729.988
18	Corrector líquido	Unidad	1.263	1.338	1.689.894
24	Goma de borrar lápiz	Unidad	1.521	519	789.399

31	Grampa inoxidable de 24/6" p/presilladora en cajas de 1.000 unidades	Unidad	3.447	646	2.226.762
33	Lápiz de grafito negro B	Unidad	2.696	300	808.800
35	Marcador fosforescente resaltador de texto	Unidad	1.471	1.155	1.699.005
36	Marcador p/pizarra acrílica	Unidad	466	1.459	679.894
41	Perforadora tamaño mediano para 20 hojas	Unidad	300	6.066	1.819.800
43	Presilladora grande para grampa de 3/8" y 1/2"	Unidad	134	52.238	6.999.892
44	Presilladora mediana para grampa de 24/6"	Unidad	792	5.050	3.999.600
45	Sacapunta de metal para lápiz	Unidad	758	500	379.000
46	Sello fechador mediano tamaño de impresión 25 mm. de largo x 5 mm. de ancho	Unidad	187	5.882	1.099.934
Total					**76.419.251**

por un monto total de G 76.419.251 (setenta y seis millones cuatrocientos diecinueve mil doscientos cincuenta y un guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Golden Trade S.R.L.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Adhesivo sintético transparente x 80 g.	Unidad	428	4.200	1.797.600
2	Almohadilla p/sello tamaño grande N° 4	Unidad	150	12.320	1.848.000
3	Bandeja doble de escritorio p/documentos	Unidad	157	37.000	5.809.000

8	Broche metálico p/carpeta en cajas de 50 unidades extremos plegables de 5 cm.	Unidad	884	6.600	5.834.400
12	Cinta adhesiva opaca (marrón) p/embalaje de 48 mm. X 25 m.	Unidad	974	2.220	2.162.280
13	Cinta adhesiva tamaño grande de 12 mm. X 40 m. transparente	Unidad	1.278	1.045	1.335.510
14	Cinta adhesiva transparente p/embalaje de 48 mm. X 25 m.	Unidad	992	2.165	2.147.680
15	Clip tamaño chico triangular de 20 mm. De largo, galvanizado en cajas de 100 unidades	Unidad	925	1.570	1.452.250
19	Despresilladora (desgrampadora)	Unidad	982	1.389	1.363.998
20	Espiral p/encuadernación N° 14, (100 hojas)	Unidad	1.016	299	303.784
21	Espiral p/encuadernación N° 29, (200 hojas)	Unidad	900	1.025	922.500
22	Espiral p/encuadernación N° 45, (350 hojas)	Unidad	666	2.258	1.503.828
23	Espiral p/encuadernación N° 9, (50 hojas)	Unidad	1.370	145	198.650
27	Grampa inoxidable de 23/15" p/presilladora en cajas de 1000 unidades	Unidad	205	3.940	807.700
28	Grampa inoxidable de 23/17" p/presilladora en cajas de 1000 unidades	Unidad	167	4.800	801.600
29	Grampa inoxidable de 23/20" p/presilladora en cajas de 1000 unidades	Unidad	136	5.600	761.600
30	Grampa inoxidable de 23/8" p/presilladora en cajas de 1000 unidades	Unidad	231	3.990	921.690
34	Libro de actas de 200 hojas	Unidad	191	21.780	4.159.980
38	Película p/Fax Panasonic KX-FA136A	Unidad	7	78.000	546.000

39	Película p/Fax Panasonic KX-FA55A	Unidad	9	90.000	810.000
40	Perforadora tamaño grande para 40 hojas	Unidad	141	49.000	6.909.000
42	Presilladora chica para grampa de 1/4" - N° 10	Unidad	180	4.080	734.400
Total					**43.131.450**

por un monto total de G 43.131.450 (cuarenta y tres millones ciento treinta y un mil cuatrocientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Local.

2. Declarar Desiertos los Items 25, 26, 32 y 37, debido a que no existen ofertas calificadas.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROMAN BARRA
Secretario General